

Indumentaria Tradicional de Canarias

Consejo Sectorial de la Indumentaria
Tradicional de Tenerife / Cabildo de Tenerife



Empresa Insular de Artesanía, S.A.





ALMANAQUE 2024

Consejo Sectorial de la Indumentaria Tradicional de Tenerife / Cabildo de Tenerife

Enero 1

S	L	M	X	J	V	S	D	
1	1	2	3	4	5	6	7	☾ 03
2	8	9	10	11	12	13	14	● 11
3	15	16	17	18	19	20	21	☾ 17
4	22	23	24	25	26	27	28	○ 25
5	29	30	31					

Febrero 2

S	L	M	X	J	V	S	D	
5				1	2	3	4	☾ 02
6	5	6	7	8	9	10	11	● 09
7	12	13	14	15	16	17	18	☾ 16
8	19	20	21	22	23	24	25	○ 24
9	26	27	28	29				

Marzo 3

S	L	M	X	J	V	S	D	
9					1	2	3	☾ 03
10	4	5	6	7	8	9	10	● 10
11	11	12	13	14	15	16	17	☾ 17
12	18	19	20	21	22	23	24	○ 25
13	25	26	27	28	29	30	31	

Abril 4

S	L	M	X	J	V	S	D	
14	1	2	3	4	5	6	7	☾ 01
15	8	9	10	11	12	13	14	● 08
16	15	16	17	18	19	20	21	☾ 15
17	22	23	24	25	26	27	28	○ 23
18	29	30						

Mayo 5

S	L	M	X	J	V	S	D	
18			1	2	3	4	5	☾ 01
19	6	7	8	9	10	11	12	● 07
20	13	14	15	16	17	18	19	☾ 15
21	20	21	22	23	24	25	26	○ 23
22	27	28	29	30	31			☾ 30

Junio 6

S	L	M	X	J	V	S	D	
22						1	2	☾ 06
23	3	4	5	6	7	8	9	● 14
24	10	11	12	13	14	15	16	☾ 21
25	17	18	19	20	21	22	23	○ 28
26	24	25	26	27	28	29	30	

Julio 7

S	L	M	X	J	V	S	D	
27	1	2	3	4	5	6	7	● 05
28	8	9	10	11	12	13	14	☾ 13
29	15	16	17	18	19	20	21	○ 21
30	22	23	24	25	26	27	28	☾ 27
31	29	30	31					

Agosto 8

S	L	M	X	J	V	S	D	
31				1	2	3	4	● 04
32	5	6	7	8	9	10	11	☾ 12
33	12	13	14	15	16	17	18	○ 19
34	19	20	21	22	23	24	25	☾ 26
35	26	27	28	29	30	31		

Septiembre 9

S	L	M	X	J	V	S	D	
35							1	● 02
36	2	3	4	5	6	7	8	☾ 11
37	9	10	11	12	13	14	15	○ 17
38	16	17	18	19	20	21	22	☾ 24
39	23	24	25	26	27	28	29	
40	30							

Octubre 10

S	L	M	X	J	V	S	D	
40		1	2	3	4	5	6	● 02
41	7	8	9	10	11	12	13	☾ 10
42	14	15	16	17	18	19	20	○ 17
43	21	22	23	24	25	26	27	☾ 24
44	28	29	30	31				

Noviembre 11

S	L	M	X	J	V	S	D	
44					1	2	3	● 01
45	4	5	6	7	8	9	10	☾ 09
46	11	12	13	14	15	16	17	○ 15
47	18	19	20	21	22	23	24	☾ 22
48	25	26	27	28	29	30		

Diciembre 12

S	L	M	X	J	V	S	D	
48							1	● 01
49	2	3	4	5	6	7	8	☾ 08
50	9	10	11	12	13	14	15	○ 15
51	16	17	18	19	20	21	22	☾ 22
52	23	24	25	26	27	28	29	● 30
1	30	31						





Finales del siglo XIX - Trajes de domingo
Diana Darias Rodríguez · Haridán Corrales García



Finales del siglo XX - Mujer con hábito del Nazareno y hombre de diario
Puchi Méndez Suarez · Alexis Hernández Hernández



Principios del siglo XX - Trajes de domingo
Pepe Benavente · Cantante / Olga Benavente Cantante
Fundadora del Trio Acaymo



Años 50 - Trajes de diario
Agrupación Folklorica Alborada Canaria San Cristóbal de La Laguna
Joel García Ramos · Natividad García Hernández



Campeño finales del siglo XIX - Traje de domingo
Juan de La Cruz Rodríguez
Tejedor / Medalla de Oro de la Isla de Tenerife



Principios del siglo XX - Mujer de hábito con luto y hombre de domingo
Asociación Cultural Taberconrade Tegueste
Claudio Gorrín Mesa · Fefi Morales Acosta



Principios del siglo XX - Trajes de domingo
Agrupación Folklorica Santo Ángel Santa Cruz de Tenerife
Marta González López · Jessica María Vizcaino González ·
Alexis Fernández Padilla



La Manta
Los Sabanderos / Elfidio Alonso Quintero · Jesús Martín
Santana Correa · Elfidio Alonso Palazón · Bessay Pérez Rodríguez



Principios del siglo XX - Mujer con traje de domingo y hombre con traje de faena
Asociación Cultural La Guanchería Los Realejos
María Beatriz Martín Expósito · Manuel Salazar Benítez



Principios del siglo XX - Trajes de domingo
Agrupación Folklorica Universitaria La Laguna
Alejandro Tadeo Castro · Daniel Pérez Fernández · Lucía Pérez Delgado



Años 40 - Trajes de diario
Agrupación Folklorica Atenguajos El Tablado - Gúimar
Marino Gordillo Méndez · Mercí Arteaga Mora



Zarcillo de Argolla y Sombrero de Maga
Olga Ramos
Cantadora / Medalla de Oro de la Isla de Tenerife



Diana Darias Rodríguez · Haridían Corrales García

Finales del siglo XIX - Trajes de domingo

El vestir femenino a finales del siglo XIX



En el último cuarto de siglo, la mujer que seguía la moda perfilaba su figura con un corsé, que le redondeaba el busto y le hacía la cintura lo más pequeña posible. Las faldas en muchos casos cubrían los pies, llegando a desarrollar una pequeña cola que se rellenaba con diferentes armazones denominados *polizones*.

Los cuellos de las camisas, chambras, chaquetas, etc. se estilaban cerrados y alzados permaneciendo así hasta las primeras décadas del siglo XX.

Las mangas, casi siempre largas, se hacen de todo tipo: anchas o estrechas o bien en combinación de ambas.

El nuevo estilo usaba mayoritariamente géneros industriales de algodón, lana, lino y seda para sus indumentos. Se calzaban con botas, zapatos y alpargatas.

Las mujeres tinerfeñas adoptan estas nuevas maneras con prontitud quedando como únicos testigos de las antiguas formas de vestir los últimos sombreros de pelo, las últimas mantillas y las mantas, comenzando a generalizarse el uso de los *sombreros de maga*.



Campeño finales del siglo XIX - Traje de domingo

El vestir masculino a principios del siglo XX

En estas fechas convivían las nuevas maneras que se estilaban en todo Occidente con algunas prendas propias de siglo XVIII y XIX y que permanecían en uso tanto por su manifiesta utilidad como por el hecho de ser producidas en la unidad familiar.

A los conjuntos de tres prendas -chaleco, chaqueta y pantalones- confeccionadas con una misma tela, casi siempre de producción industrial, se los denominaba *ternos*, y estaban en pleno uso entre las clases más pudientes.



Los campesinos en cambio mantenían sus conjuntos de chaleco, chaqueta y calzones, confeccionados a partir de paños y lienzos de manufactura local con géneros de la tierra, no siendo siempre del mismo color ni de la misma clase

Tanto los ternos, como los conjuntos campesinos convivían con sus características durante la primera década del siglo XX, apreciándose a partir de aquí, entre las clases más populares, un paulatino abandono de sus antiguas formas de vestir.



Principios del siglo XX - Mujer con traje de domingo y hombre con traje de faena

Las prendas complementarias

Los mantones o sobretodos

Dentro de las prendas complementarias de la mujer siempre tuvieron especial presencia los grandes mantones cuadrados ya fueran como prenda de abrigo o como prenda de ostentación. Los primeros eran de lana generalmente con un acabado de abatanado que le proporcionaba aspecto de paño.

Otras veces se sometían a una operación de cardado por

que las llevaran cubiertas con las polainas que alcanzaban desde las rodillas hasta la parte alta del pie o empeine. Estas prendas tenían dos partes principales: la caña -que iba desde la rodilla hasta los tobillos- y la falda que resguardaba el empeine y los talones sin llegar al suelo.

Las había de punto de lana en sus colores naturales, que cuando carecían de falda se las denominaban *polainas*

los zapateros con cueros teñidos de colores adornadas con pespuntos, recortes, picados y aplicaciones. En el siglo pasado se usaron con cierre de correillas y hebillas en la abertura lateral, denominándose entonces como *cubanas*.

Los zamarrones

La Real Academia los define como "*Mandil de lona o de cuero, con peto, que usaban los segadores*" y con idéntico



una o las dos caras lo que le confería una superficie pilosa de gran suavidad al tacto. Se estilaban de colores lisos especialmente negro, y también a cuadros. Existía otra modalidad manufacturada en género de punto con forma cuadrada que, en fábrica, se doblaba en dos y se cosía, rematando tres de sus lados con un gran fleco de igual material. En nuestra región se conocían por *sobretodos*.

Las polainas

Fue muy frecuente que nuestros campesinos hicieran vida con las piernas desnudas cuando el clima o determinadas faenas así lo requerían, pero fue más usual

rabonas. La caña en su parte alta se sujetaba por debajo de la rodilla con un cordón de lana o cinta de color encarnado. Eran de punto liso salvo algunas que en ocasiones tenían en la parte trasera de la caña, algunos puntos de adorno de escaso relieve. Las de cuero con iguales partes disponían de una abertura lateral de arriba abajo que se cerraba con un curioso sistema de ojales y lengüetas -llamadas *sardinetas*- que se entrelazaban entre si una vez enhebradas por sus correspondientes ojales. En la parte baja portaban una correilla que se ajustaba por medio de una hebilla. Las hacían

significado se ha mantenido el vocablo en el habla hasta la primera mitad del siglo pasado. Eran de uso prioritario de los labradores y sobretodo de los segadores, pero de igual manera lo llevaban otros oficiales como carpinteros, herreros, canteros...

Pudimos constatar su uso en nuestra isla por testimonios orales de viejos labradores, alguna mención de los viajeros del siglo XIX y por la fotografía, pero se mantuvo mayoritariamente en la isla de La Palma en la que fue usado prácticamente por toda la población de las clases menos favorecidas.



Finales del siglo XX- Mujer con hábito del Nazareno y hombre de diario

Los Hábitos Religiosos en la Indumentaria Tradicional



La población de las Islas Canarias, siempre fue de creencias religiosas muy arraigadas, y así lo han demostrado con algunas de sus indumentarias.

A finales del siglo XIX y principios del XX, vestirse de

hábito tenía como finalidad pagar una promesa por un favor recibido de una deidad.

En los hombres el más común era el del Gran Poder de Dios o Nazareno. En las mujeres había más variedad siendo los más usuales el Gran Poder de Dios,



el Carmen, Santa Lucía, Santa Rita, los Dolores, la Inmaculada o San Antonio.

También existían hábitos locales, como Las Nieves, la Candelaria, el Pino, el Socorro de Tegueste, etc.





Principios del siglo XX - Mujer de hábito con luto y hombre de domingo

El Luto

Desde la mitad del siglo XIX en Canarias, como en el resto de España, el luto se manifiesta con el color negro, siendo en el siglo XX cuando se instauró definitivamente. El vestido negro iba acompañado de tocados



como: pañuelos, mantillas, tocas o las *penas* (rectángulo de gasa que podía llegar a cubrir el cuerpo de la mujer).

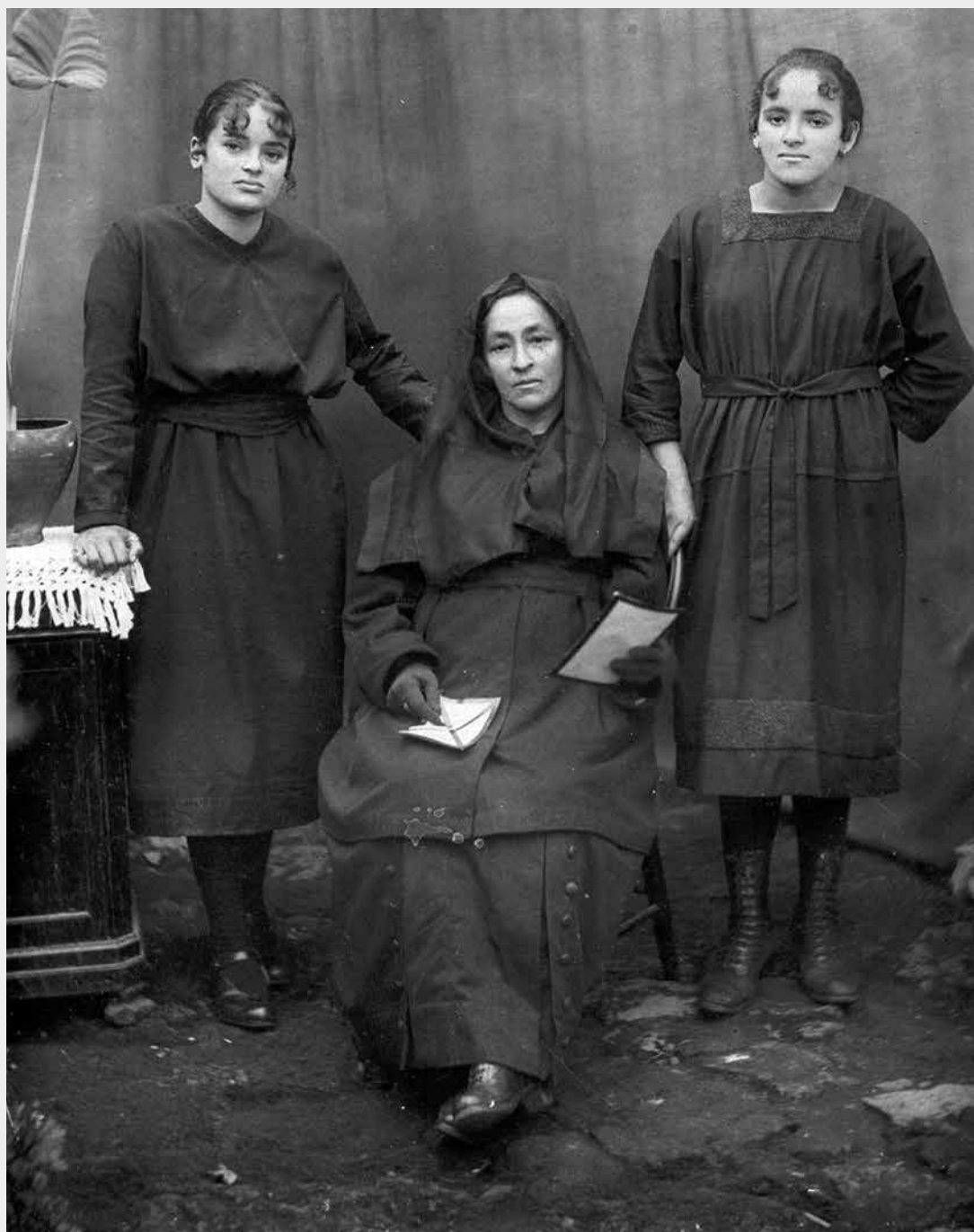
El luto era mucho más riguroso en las mujeres que en los hombres. Estas llevaban vestidos, medias, zapatos y tocado negro. Sin embargo, el luto en los hombres se reducía a unos complementos negros en la indumentaria como: brazaletes en la manga de la chaqueta o

camisa, banda en la solapa, corbata, botón etc.

El luto tenía periodos establecidos de uso, por ejemplo: cinco años por un padre o madre, dos años por un hermano, seis meses por un tío, tres meses por un primo, pero se podían prolongar si se enlazaban muertes de familiares.

Podía ocurrir que estando de hábito se produjera la muerte de algún familiar; entonces *les caía luto*, y se recurría a una prenda negra llamada *tapado*, el cual consistía en una especie de abrigo negro que permitía mostrar parcialmente parte del hábito en la parte delantera.

Pasado el tiempo estipulado, comenzaba el *alivio del luto* en el que vestían ropa con otros colores como el gris, el malva o el blanco.





Principios del siglo XX - Trajes de domingo

Comienzo del siglo XX

La mujer, que intentaba seguir los cánones de la época según la moda victoriana, perfilaba su figura y para conseguirlo, usaba bajo la camisa una pequeña prenda antecesora de los sujetadores llamada *cuerpo*, que

un conjunto de tres piezas llamado terno: chaqueta, chaleco y pantalón confeccionadas con un mismo género, ya estaba generalizado en las clases más pudientes. La corbata se populariza en todas las clases sociales



redondeaba el busto y ayudaba, con las camisas, blusas o chambras, a acentuar la cintura lo más pequeña posible.

El hombre de ciudad seguía denotando influencias inglesas en su vestir, principalmente en el uso de los colores oscuros y las líneas austeras en el corte. El traje, concebido como

y los sombreros masculinos adquieren las características que mantienen en la actualidad.

El vestir tinerfeño también se hará eco de todas estas nuevas maneras y de una forma más o menos aparente, mostrará algunas de estas características.

A juzgar por las noticias de algunos autores de la época, las transformaciones se empiezan a percibir en Canarias desde mediados del siglo XIX, pero es en el último cuarto de siglo cuando se puede hablar de nuevas corrientes en el vestir y apreciarse bien el cambio. Este no sería radical, pues en puntos apartados seguían en uso prendas ya desaparecidas en el resto de la isla.





Principios del siglo XX - Trajes de domingo

Primeras décadas del siglo XX

La invasión de géneros extranjeros baratos y la dificultad de abastecerse de los tejidos del país, propiciaron el giro hacia nuevas formas de vestir, más acordes con los tiempos que corrían.

La influencia de las modas victorianas, que desde la segunda mitad del siglo XIX se estilaban en Occidente, siguieron vigentes en el vestir de la mujer isleña hasta bien entrado el siglo XX. La gran mayoría de las prendas se confeccionaban con géneros

industriales de algodón, lana o seda y también con la novedosa mezcla de lana y algodón en un mismo tejido llamado *viyela*. Estas telas, tanto lisas como estampadas, solían ser de colores sobrios, evitando los tonos saturados de color. La ropa cubría completamente el cuerpo de la mujer que apenas enseñaba la cara y las manos. Las prendas de abrigo más usuales fueron los grandes mantones de lana llamados *sobretodos*.



En los hombres pervivieron algunos anacronismos, como los pañuelos al cuello y los últimos calzones con calzoncillos, faja y polainas que muy pronto se vieron reemplazados por los pantalones.





Principios del siglo XX - Trajes de domingo

El Sombrero de Maga

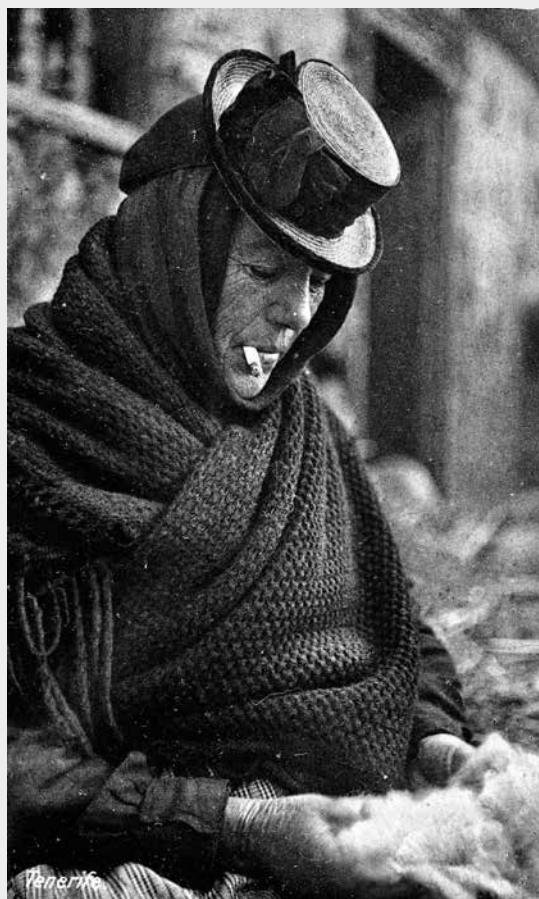
Es muy probable que los sombreros de palma se usaran desde tiempos muy cercanos a la colonización, aunque con características muy diferentes de los que estamos tratando.

Lo que hoy llamados *sombrero de maga*, fue un singular tocado de las campesinas tinerfeñas, usado desde el último cuarto del siglo XIX, hasta la década de los años ochenta del siglo XX, en los últimos casos. Se hacían de fibra de palma trenzada en finísima empleita que se cosía en espiral para ir formando sus partes. La copa cilíndrica no abarcaba el diámetro de la cabeza y podía tener diferentes alturas. Se vestía de terciopelo negro con un adorno lateral usualmente en forma de lazo.

El ala curva y doble, ribeteada con terciopelo, permitía portarla alzada o gacha para dosificar el sol y la luz en la cara. En la unión de la copa con el ala presentaba dos cintas ataderas que se anudaban en la nuca.



Las mujeres disponían la carga sobre él, después de haber colocado en su interior un paño enrollado en espiral para amortiguar el peso y equilibrar la carga. Se portaba siempre sobre el pañuelo de cabeza constituyendo una rareza de indumentaria sin parangón en el territorio nacional.





Años 40 - Trajes de diario

Años treinta - cuarenta

Al acabar la Primera Guerra Mundial, la sociedad occidental experimenta una serie de transformaciones sociales que alterarán por completo las normas establecidas. La indumentaria reflejará fielmente los cambios, que serán más aparentes en la mujer.

Desde los años 20, se impone la mujer de formas rectas y planas, llegándose incluso a usar una especie de vendaje para disimular los pechos. Se descubren los brazos hasta ahora ocultos por las mangas. Las faldas, que ya se habían acortado durante la guerra, llegan ahora casi hasta la rodilla, con lo que las medias adquieren primordial importancia.

Estas nuevas tendencias perviven hasta la década de los años 40, e influirán indirectamente en el vestir popular, apareciendo nuevas prendas como los *babis* o *batas*.

El hombre continúa con algunas prendas anacrónicas como las fajas y los sombreros, que en esta época también conviven con los cintos y las boinas.





Años 50 - Trajes de diario

Años cincuenta



En esta década se vuelven a evidenciar cambios que transforman por completo los estilos vigentes desde los años veinte. Como siempre, las mutaciones se producen de forma paulatina, pero en este periodo son muy notorias.

Las mujeres realzan su feminidad mediante el uso de sujetadores rígidos que modelan los senos de forma cónica y las fajas que reducen la cintura y destacan las caderas.

El vestir popular de las mujeres de Tenerife se hace eco de las modas vigentes acortando las faldas y aumentando su vuelo; aparecen los delantales con peto y tirantes cruzados por la espalda. También se incorporan los jerseys de punto, ya sean de confección artesanal o industrial, y comienza a caer en desuso el sombrero de maga que se sustituye por las pamelas de manufactura local o foránea. Se generaliza el uso de las medias llamadas de punto inglés



(de canalé) y las lonas (alpargatas de suela de caucho).

Para las faenas del campo fue frecuente el uso de sacos de arpillera sujetos a la cintura, para proteger el atuendo. Los brazos los vestían con los *manguitos* (manga postiza de género reaprovechado que cubrían desde el puño hasta medio antebrazo).



Los hombres siguen los patrones vigentes desde principios del siglo XX, pero denotando muchas de las pautas en boga en la moda internacional de Occidente de esa época. Se tocan con sombreros (de fieltro o de fibra vegetal de grandes alas cuando el tiempo así lo requería) o con boinas; son muy usadas las camisas rayadas de algodón conocidas localmente por *camisas de sarga*; se calzaban con lonas o zapatos de fabricación local.



La Manta

La Manta

La historia de *la manta* en Tenerife va unida a los contactos comerciales establecidos por esta isla con Inglaterra desde el s.XVII. A partir del s.XIX tenemos constancia de que en Tenerife las mantas de cama inglesas, dobladas en dos y fruncidas, se usaban preferentemente como prendas de exterior y abrigo, a manera de capote o capa.



Así las describe A. Diston, como parte del texto que acompaña la lámina “Hombre de Tacoronte” de su álbum de 1824:

“La parte más llamativa de su atuendo consiste en una manta inglesa doblada sobre un trozo de cuerda que se ata alrededor del cuello. Esta forma una capa que lo defiende de las casi diarias lluvias que caen en el elevado lugar donde habita, y

envuelto en ella, pasa la noche sin desvestirse, recostado en el piso de tierra de su miserable choza o en un lecho de paja. Del total de las mantas importadas a Tenerife, ni una cuarta parte es utilizada para cubrir las camas, casi todos los campesinos la llevan como se muestra aquí”.

A lo largo de todo el siglo XIX las alusiones a esta prenda son



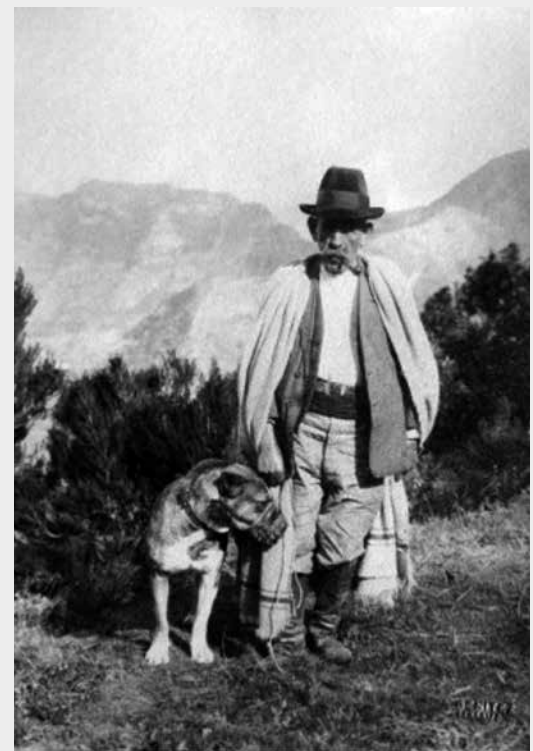
constantes. Entre 1820 y 1830, lo hacen: Webb, Berthelot, Francis Coleman McGregor, Nougés Secall, Olivia Stone, entre otros.

Eran usadas por toda la población no solo en el campo sino también en ciudades y pueblos. Aunque se portaban en todas las ocasiones, los labradores más pudientes las sustituían por la capa, en fiestas y galas.

Hay elementos de la

indumentaria tradicional canaria, que por su funcionalidad o por su arraigo en la población han llegado hasta nuestros días, como es el caso de *la manta*, convirtiéndose en una de las señas de identidad más queridas.

Siguen en uso, y no solo entre la población campesina de las medianías de la isla. Algunos grupos musicales como Los



Sabandeños o Achaman las tienen como prenda esencial e identificativa, y muchas personas amantes de las tradiciones las usan en actos populares y festivales de toda la isla.

Hoy en día al nombre de esta prenda se le ha añadido el gentilicio de *esperancera*. Nunca se llamó así, simplemente se llamaba **Manta**.



Zarcillo de Argolla y Sombbrero de Maga

Los Zarcillos

Perforarse el lóbulo de la oreja, es una de las costumbres más antiguas y universales de la cultura.

Ya sea por razones mágico-religiosas, como elemento de distinción y prestigio social, con fines terapéuticos, como indicador de un rito de paso, como parámetro de la moda... el uso y la forma de los zarcillos no sólo difiere de una cultura a otra, sino que cambia a lo largo del tiempo.

Actualmente es utilizado a cualquier edad y por cualquier género.

En Canarias desde el siglo XIX se han usado principalmente dos tipos de zarcillos: los aros planos y los de dos cuerpos articulados, si bien existe una variedad en la que se combina el aro y el colgante, utilizada particularmente en la isla de La Palma.

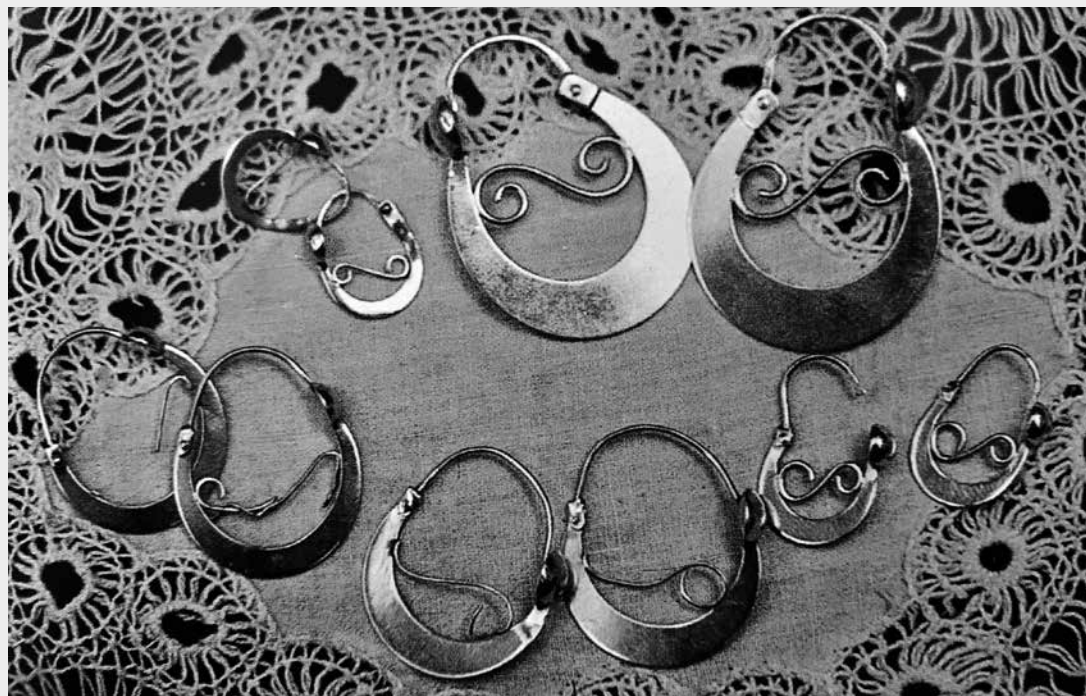
El aro plano con la media luna dentro es una de las tipologías más antiguas que se conoce. Se usaba en Oriente 3.000 años a.C. desde donde se difundió hasta Oriente Medio, Europa y América. Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica ya hacían uso de él, surgiendo nuevas variantes tras el contacto con los pueblos musulmanes. Posiblemente la presencia de los aros en Canarias data desde la colonización.

El zarcillo, articulado en dos cuerpos, desde sus versiones más simples -un gancho con un

colgante- a los más complejos, ha sido el más universalmente utilizado.

Los aros planos se conocen en Canarias con distintas denominaciones: *criollas, aretes, aretas, aretes de la ese, aretes de La Palma, aros, argollas canarias, cubanas...* Consiste en un círculo con una media luna o luna creciente inscrita. Sus partes principales son:

- Botón, generalmente en forma de casquete esférico hueco o flor recortada.



- Gancho de cierre articulado por charnela que cierra en el orificio de la parte trasera del botón.

- Luna en la parte baja del círculo.

- Filigrana, "S" o "palma", situada en el hueco interior.

Puede ser simple o compuesta de varios ramales.

Los Aretes siguen vigentes entre las mujeres de Canarias, especialmente en la isla de Tenerife.

Se siguen usando las versiones

más tradicionales que conservan todas sus partes tal como se han descrito, pero comienzan a usarse las nuevas versiones de esta prenda, generalmente confeccionadas en plata, con ligeras variantes morfológicas en sus partes fundamentales de "media luna", "filigrana", "botón" y "gancho o pasador".

Estas nuevas versiones de aretes son las preferidas por la gente joven que los llevan tanto por estar de moda, como por entender que forman parte de

